



# CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

COMANDANCIA

**Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, 12 de Julio 2022**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

## **ORDEN DEL DIA N° 57/ 2022**

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

- En ausencia de los Señores Comandantes a los actos del servicio, determínese la precedencia de los Sres. Capitanes, como a continuación se indica:

Primera Precedencia	Sr. Gonzalo Cubillos Alarcón	Capitán Quinta Compañía
Segunda Precedencia	Sr. Luis Aragón Barrios	Capitán Décima Compañía
Tercera Precedencia	Sr. Mauricio Caro Cáceres	Capitán Segunda Compañía
Cuarta Precedencia	Sr. Marcos Silva Salazar	Capitán Novena Compañía
Quinta Precedencia	Sr. Sergio Maldonado Cortes	Capitán Sexta Compañía
Sexta Precedencia	Sr. Juan Carlos Ramírez Rojo	Capitán Tercera Compañía
Séptima Precedencia	Sr. Carlos Chávez Norambuena	Capitán Undécima Compañía
Octava Precedencia	Sr. Sergio Cabrera Espinoza	Capitán Primera Compañía
Novena Precedencia	Sr. José Moragrega Cisternas	Capitán Cuarta Compañía
Décima Precedencia	Sr. Daniel González Morales	Capitán Octava Compañía
Undécima Precedencia	Sr. Felipe Rivera Cancino	Capitán Séptima Compañía

- En ausencia de los Señores Capitanes, asumirán el mando del Cuerpo, los tenientes titulares de acuerdo a su jerarquía en el mismo orden fijado para sus respectivos Capitanes.
- En ausencia de oficiales de mando, asumirá el mando del cuerpo, el Bombero Voluntario más antiguo de la institución, presente en el acto del servicio, según nuestra reglamentación estatutaria vigente.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en [www.cbms.cl](http://www.cbms.cl), listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



**LEONARDO MARCHANT RIVEROS**  
**Comandante**  
**Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur**

